



|                         |
|-------------------------|
| PROCESO NO.             |
| MISPAS-CCC-CP-2019-0058 |
| NO. DOCUMENTO           |
| 104-2019                |

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL  
“AÑO DE LA INNOVACIÓN Y COMPETITIVIDAD”  
UNIDAD OPERATIVA DE COMPRAS Y CONTRATACIONES DEL MISPAS

CIRCULAR NO. 104

Viernes 08 de noviembre del año 2019  
Santo Domingo D.N.

**PROCESO DE COMPARACIÓN DE PRECIOS, PARA LA ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS PROMOCIONALES PARA EL DÍA MUNDIAL DE LA LUCHA CONTRA EL SIDA. PROCESO DE REFERENCIA: MISPAS-CCC-CP-2019-0058.**

El Comité de Compras y Contrataciones del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, informa que, hemos recibido las siguientes inquietudes, relativas al proceso de Comparación de Precios, para la **ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS PROMOCIONALES PARA EL DÍA MUNDIAL DE LA LUCHA CONTRA EL SIDA. PROCESO DE REFERENCIA: MISPAS-CCC-CI -2019-0058.**

**INQUIETUD NO.1:** En el caso de los chalecos, las franelas, las gorras, los bultos, las sombrillas y los termos, ¿dónde van ubicados los logos y, ¿cuál de los logos va en cada uno?

**RESPUESTA NO.1:** El Comité de Compras y Contrataciones del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social informa lo siguiente:

**Para las franelas,** el slogan es: Las pruebas salvan vidas (en la parte delantera) ... Anímate hazte la prueba de VIH (en la parte trasera) y los logos en las mangas.

**Para las gorras,** el slogan es: Las pruebas salvan vidas... Anímate hazte la prueba de VIH (en la parte delantera) y los logos a los lados.

**Para los termos plásticos de agua,** el slogan es: Las pruebas salvan vidas... Anímate hazte la prueba de VIH, de manera horizontal.

**Para las sombrillas,** el slogan es: Las pruebas salvan vidas... Anímate hazte la prueba de VIH. En los extremos de las sombrillas.

**Para los chalecos reflectivos,** el slogan es: Las pruebas salvan vidas... Anímate hazte la prueba de VIH, en la parte delantera, conjuntamente con los logos, también delante.

**INQUIETUD NO.2:** Espero que te encuentres bien, nuestra duda está en las sombrillas, pues en la ficha técnica, dentro de sus características indica que debe tener Fibra de Vidrio, ¿es esto correcto? De llevar fibra de vidrio, ¿dónde sería?

**RESPUESTA NO.2:** El Comité de Compras y Contrataciones del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social informa que, **la sombrilla no necesita fibra de vidrio.**

Todo esto en cumplimiento a las disposiciones de la Ley No.340-06 sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha dieciocho (18) de agosto del año dos mil seis (2006), modificada por la Ley No. 449-06 de fecha seis (6) de diciembre del año dos mil seis (2006) y su Reglamento de Aplicación el Decreto No.543-12 del 06 de septiembre del año dos mil doce (2012).

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES DEL MISPAS

